



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXIX A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., martes 24 de mayo del 2005
No. 99

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA "LV" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA AL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A LOS DIPUTADOS Y SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNION, AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y A LOS 125 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYAN A LAS AUTORIDADES FEDERALES CON FUNCIONES EN EL ESTADO DE MEXICO Y A LOS SERVIDORES PUBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES PARA QUE DE LAS 00:00 HORAS DEL DIA 28 DE MAYO Y HASTA LAS 24:00 HORAS DEL TRES DE JULIO PROXIMO SE ABSTENGAN DE ENTREGAR APOYOS DE LOS PROGRAMAS QUE SE OPERAN EN LOS TRES AMBITOS DEL GOBIERNO, INAUGURAR OBRAS, REALIZAR EVENTOS PARA INICIAR PROGRAMAS O ACCIONES DE BENEFICIO SOCIAL Y DIFUNDIR PUBLICAMENTE LAS OBRAS, LOS PROGRAMAS Y LOS LOGROS DE SU CORRESPONDIENTE AMBITO DE GOBIERNO.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1848, 1849, 1850, 1851, 1861, 1843, 1862, 893-A1 y 1866.

"2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"

SECCION QUINTA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

LA H. "LV" LEGISLATURA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 57 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y 38 FRACCION IV DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- La "LV" Legislatura del Estado de México, exhorta al Licenciado Vicente Fox Quesada, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; al Licenciado Arturo Montiel Rojas, Gobernador Constitucional del Estado de México; y a los integrantes de los 125 Ayuntamientos del Estado para que respectivamente instruyan a las autoridades federales con funciones en el Estado de México y a los servidores públicos estatales y municipales, para que de las 00:00 horas del día 28 de mayo y hasta las 24:00 horas del tres de julio próximo, se abstengan de entregar apoyos de los programas que se operan en los tres ámbitos de gobierno, inaugurar obras, realizar eventos para iniciar programas o acciones de beneficio social y difundir públicamente las obras, los programas y los logros de su correspondiente ámbito de gobierno.

Esta misma atenta y respetuosa solicitud se hace extensiva a los Diputados y Senadores del H. Congreso de la Unión.

Exceptuándose la entrega de aquellos apoyos que deban aplicarse en casos de extrema urgencia; lo anterior para garantizar el respeto al sufragio como manifestación de la voluntad de la ciudadanía mexicana y con la finalidad de evitar que los recursos públicos sean utilizados con fines de proselitismo en favor de algún partido político, coalición o candidato.

SEGUNDO.- Que en congruencia con lo aquí señalado, los Diputados integrantes de la LV Legislatura del Estado de México, nos comprometemos a no entregar apoyos de los programas de gestión social que desarrollamos, no participar en eventos y acciones de inauguración de obras, inicio de programas o acciones de beneficio social, ni a difundir obras, acciones y gestiones durante el periodo antes indicado.

TERCERO.- Remítanse los oficios correspondientes a las Residencias Oficiales del Ejecutivo Federal, de las Cámaras de Diputados y Senadores del H. Congreso de la Unión, del Ejecutivo del Estado de México, así como de los 125 Ayuntamientos del Estado.

TRANSITORIO

UNICO.- Publíquese el presente acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en periódicos de mayor circulación nacional y estatal.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil cinco.

DIPUTADOS SECRETARIOS.

C. FRANCISCO JAVIER VIEJO PLANCARTE
(RUBRICA).

C. FELIPE BORJA TEXOCOTITLA
(RUBRICA).

C. ELENA GARCIA MARTINEZ
(RUBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O

Exp. 3242/145/05, VICTOR MANUEL CHI PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 35.00 m con calle; al sur: 35.00 m con Salome Martínez; al oriente: 79.00 m con Loreto Juárez; al poniente: 72.40 m con Marcos Alejandro. Superficie aproximada de: 2,649.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Méx., a 18 de mayo de 2005.-C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1848.-24, 27 mayo y 1 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 516/52/05, MARCO ANTONIO GUTIERREZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Carretoco. Lote de terreno y construcciones tanto habitacionales y comerciales, ubicadas en el número 176 de la Av. México, Esq. Vía Morelos en Santa Ma. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 13.60 con Lucio Valdez; al sur: en 13.60 metros con camino, al oriente: en 29.40 metros con camino nacional, al poniente: en 29.40 metros con Antonia Ramírez. Superficie aproximada de: 399.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 19 de mayo de 2005.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1849.-24, 27 mayo y 1 junio.

Exp. I.A. 3117/62/05, C. MARCELINO LORA FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo sin número, Colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 29.80 m con calle Cinco de Mayo; al sur: 8.38 m y 22.30 metros con vía corta a Morelia; al oriente: 25.55 m con Julia Zamacona; al poniente: 31.60 m con Graciela Guzmán. Superficie aproximada de: 837.87 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 19 de mayo de 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

1849.-24, 27 mayo y 1 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O

Exp. 564/64/2005, TIBURCIA VENCES MACEDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio ubicado en la calle Vicente Suárez sin número en la Delegación de Loma Bonita perteneciente a la cabecera municipal de Santo Tomás, Estado de México, que mide y linda: al norte: 6.60 metros con Reynaldo López Vences; al sur: 6.70 metros con calle Vicente Suárez; al oriente: 20.63 metros con Santiago García González; al poniente: 20.00 metros con José Gómez Cruz, con una superficie de: 135.10 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., a 11 de mayo del 2005.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1850.-24, 27 mayo y 1 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 27/05, MANUEL MEJIA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Cuahunahuac en el poblado de la Purificación del municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al noreste: 34.50 m con caño público; al sur: 35.00 m con calle Cuahunahuac, al oriente: 29.00 m con Gabriel Martínez Flores; al poniente: 30.00 m con Lorenzo Sánchez Velásquez, con una superficie de 900.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 18 de abril del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. De los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1851.-24, 27 mayo y 1 junio.

Exp. 2494/03, ARENAS ALTAMIRANO MIGUELINA, ARENAS ALTAMIRANO FERNANDO, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Aldama número 221, Colonia Carmen, municipio de Texcoco, Estado de México, el cual mide y colinda: al norte: 28.00 m con Lic. Sergio Mañón Díaz; sur: 16.80 m con calle Aldama y 11.00 m con Evita Pastrana; al oriente: 49.80 m con Felipe Uribe; al poniente: 18.30 m con Evita Pastrana y 11.40 m con María Dolores Quinto G.; con una superficie aproximada de mil metros ciento veintidós metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 11 de mayo de 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. De los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1851.-24, 27 mayo y 1 junio.

Exp. 2712/05, CLEMENTINA FLORES TRUJANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado Ixtlahuacan, que se encuentra ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m con Ángela Trujano Gómez; al sur: 15.00 m con Salomé Zavala Barrón; al oriente 11.92 m con Otilia Corona Vda. de Escobedo, al poniente: 11.92 m con callejón de la Av. Juárez, con una superficie de 178.80 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 18 de abril de 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. De los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1851.-24, 27 mayo y 1 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 12/160/2005, ALICIA GONZALEZ SALGADO, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en prolongación 5 de Mayo Número

1558, San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, Estado de México, del Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 10.90 m con el Sr. Alberto Trejo González; al sur: 10.90 m con la Sra. Victoria Reyes Viuda de la Cruz; al oriente: 10 m con servidumbre de paso constituida en el predio sirviente; al poniente: 10 m con propiedad del Doctor Salvador Velasco, teniendo una superficie aproximada de 109 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de marzo de 2005.-Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1861.-24, 27 mayo y 1 junio.

Exp. 78/1463/2005, ALEJANDRA GARCIA HERRERA, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en calle Pirules, sin número, en la 6ª sección "Casa Blanca", municipio de Metepec, Estado de México, del Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 19.50 m con Guadalupe Desales y Andador 2 de Abril, al sur: 18.20 m con Lilitana García Herrera, al oriente: 8.15 m con calle Pirules, al poniente: 8.15 m con Felipe Villanueva, teniendo una superficie aproximada de 150.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de marzo de 2005.-Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1861.-24, 27 mayo y 1 junio.

Exp. 384/6476/2004, ILDELICE HIBET GARCES QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en Avenida Francisco Villa sur s/n, denominado "La Loma", en el Barrio conocido como Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, Estado de México, del Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 13.00 m con privada que sirve como paso de servidumbre de 6.00 m de ancho y 95.00 m de largo la cual da salida hacia la Avenida Francisco Villa, al sur: 13.00 m con Juan Venegas, al oriente: 32.00 m con Imelda Quezada Salinas, al poniente: 32.00 m con Juan Venegas, teniendo una superficie aproximada de 416.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de julio del 2004.-Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1861.-24, 27 mayo y 1 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 3912/193/2005, LUIS GARCIA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cristóbal Colón s/n. Barrio de Santa Rosa, sección tres en San Andrés Cuxcontitlán, municipio y distrito de Toluca, México, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con Pascual Díaz Sánchez y Luisa Romero Peña; al sur: 20.00 m con Pascual Díaz Sánchez; al oriente: 20.00 m con Calle Cristóbal Colón; al poniente: 20.00 m con Pascual Díaz Sánchez. Superficie: 400.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 9 de mayo del año dos mil cinco.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1843.-24, 27 mayo y 1 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 21/300/05, JOB ALCANTARA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Vega" el poblado de San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 32.00 m con calle; al sur: 32.00 m con Bernardo Ortiz Alcántara; al oriente: 37.8 m con Abdiel Velasco González; al poniente: 38.45 m con Ramón Calixto López. Superficie aproximada: 1,220.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-EL Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a 19 de mayo de 2005.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

1862.-24, 27 mayo y 1 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 1446/128/05, BERNARDINO ROCHA REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote doce, manzana uno, Fraccionamiento Granja Jacinta, ubicado en el municipio de Chimalhuacán y distrito judicial de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 9.60 m con Av. Norte dos, al sur: 9.60 m con lote dos, al oriente: 23.50 m con lote uno de la manzana uno, al poniente: 23.00 m con lote once de la manzana uno. Superficie de: 223.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de abril del año 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

893-A1.-24, 27 mayo y 1 junio.

Exp. 2262/150/05, MARCELINO ROMERO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Vías de Ferrocarril S/N, San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes La Paz, y distrito judicial de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 87.00 m con Benito Rosales, al sur: 87.00 m con calle Fresnos, al oriente: 32.00 m con Av. Ferrocarril, al poniente: 32.00 m con propiedad privada. Superficie de: 2,784.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 3 de mayo del año 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

893-A1.-24, 27 mayo y 1 junio.

Exp. 2471/176/05, CONSUELO PEREZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el kilómetro 25.5 de la carretera México-Texcoco, del municipio de Chicoloapan y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 75.10 m con Pedro Serrano, al sur: 77.10 m con Ismael Jiménez Hernández, al oriente: 40.25 m con carretera México-Texcoco, al poniente: 40.00 m con vías del FF.CC. Superficie de: 3,049.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 13 de mayo del año 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

893-A1.-24, 27 mayo y 1 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 65/108/2005, JOSE FIDEL AVILES DE LA PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San José, municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: 102.00 m con camino vecinal, al sur: en tres líneas, una de: 45.00 m, otra de 33.70 m y la otra de: 5.30 m con Enrique Flores, al oriente: en dos líneas, una de: 72.00 m y otra de: 45.00 m con carretera a Texcallitlán, y la Sra. Agripina Avilés Vivero, al poniente: 163.00 m con Dionicio Flores Montalvo. Superficie: 14,135.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, 14 de marzo del 2005.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1866.-24, 27 mayo y 1 junio.

Exp. 66/111/2005, NIBARDA AVILES BORBOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San José, municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: 24.00 m con Ismael López Rojas, al sur: 23.00 m con Ernestina Avilés Borboa, al oriente: 12.00 m con Eiseo Ortiz Juárez, al poniente: 13.00 m con Paula Avilés Borboa. Superficie: 293.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, 14 de marzo del 2005.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1866.-24, 27 mayo y 1 junio.

Exp. 97/45/2005, BALDOMERO DE PAZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Cruz Verde, municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: 9.20 m colinda con calle Iturbide, al sur: 10.55 m colinda con Fulgencio Avilés, al oriente: 21.20 m colinda con Simón Jaimés Juárez, al poniente: 22.30 m colinda con Fortino Morales. Superficie: 211.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, 29 de marzo del 2005.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1866.-24, 27 mayo y 1 junio.